
Francisco Dávila A.*

*Perspectivas de las relaciones***
MEXICO- ESTADOS UNIDOS

Introducción

Este trabajo tiene como objeto realizar un análisis de las tendencias a futuro de algunos indicadores económicos y sociales tanto de México como de los Estados Unidos, para detectar posibles conflictos y negociaciones entre ambos países.

México y Estados Unidos, están estrechamente vinculados por su posición geográfica. En lo relativo a su industria y su comercio,¹ tienden a desarrollar una especial dinámica en sus relaciones que, poco a poco, a pesar de los aspectos conflictivos y contradictorios que implican, han ido consolidando mediante negociaciones directas y compromisos mutuos un espacio cada vez más amplio de integración informal de sus eco-

* Profesor adscrito al Centro de Estudios Latinoamericanos de la FCPyS-UNAM.

** Ponencia presentada en la XXXI Conferencia anual de la Western Social Science Association, Albuquerque, Nuevo México, Estados Unidos, 26-29 de Abril de 1989.

1 Tanto las industrias mexicanas como las maquiladoras, la mayoría de ellas de capital norteamericano, destinan gran parte de su producción al mercado de los Estados Unidos. En 1982 México ocupó el segundo lugar (16%) y tercer lugar (9%) en importancia en las importaciones estadounidenses de mercancías ensambladas en el extranjero y de artículos de metal procesado en el exterior y devueltos para su procesamiento. En el primer caso, estuvo en primer lugar Japón con un 28% y en el segundo caso estuvieron Japón y Canadá con un 38% y un 31% respectivamente. Además, en el mismo año el destino de las exportaciones mexicanas a los Estados Unidos era un 52% del total; en la actualidad ese porcentaje se ha incrementado al 64.5% como se puede apreciar, el riesgo de dependencia económica está en incremento. Cf. Rivas, S., "La industria maquiladora en México, realidades y falacias", en *Comercio Exterior*, vol. 35, núm. 11, México, noviembre de 1985, p. 1080; también, *Examen de la situación económica de México*, Banamex, vol. LXIV, núm. 754, septiembre, 1988, p. 394.

nomías. El hecho anterior y el deslumbramiento del progreso técnico y material, así como las facilidades de trabajo, de incremento del ingreso y de disfrute que el mundo del norte presenta, no sólo se han vuelto atractivas sino que parecen accesibles al cruzar las fronteras, y han provocado, tanto en las regiones fronterizas más directamente expuestas a estos impactos, como en una amplia capa de sectores medios y altos del país, un acercamiento cultural que tiende a favorecer una política de integración económica y cultural más formalizada y amplia; sobre todo en estos momentos en que la crisis económica, caracterizada por una alta inflación y una recesión de casi seis años, ha impactado fuertemente en los niveles de ingreso y de vida de estos sectores.

Algunas precisiones analíticas

Hace más o menos unos 25 años muchos economistas y sociólogos —en Europa en primer lugar y luego en América Latina— percibieron a la integración económica como un instrumento adecuado y promisorio para impulsar el desarrollo económico y social de sus respectivos países. La idea en los países europeos provenía de su estrecha ligazón geográfica y cultural, así como de su complementariedad económica; en América Latina se aducían las mismas razones pero se quería también hacer menos retóricos los ideales bolivarianos, siempre presentes en el ánimo de nuestros países y siempre tan combatidos por el intervencionismo norteamericano.

La CEPAL elaboró un marco conceptual para los procesos de integración con el fin de impulsar la industrialización y de este modo alcanzar el desarrollo económico mediante el aprovechamiento de espacios económicos, geográficos y sociales de gran amplitud. En 1960 se ensaya un proceso de integración en la subregión centroamericana al suscribir el Tratado General de Integración Económica. Los éxitos y vicisitudes de esta experiencia nos han dejado una serie de lecciones que vale la pena aprovechar en estos momentos en que los países latinoamericanos, ya ahogándose por el “decenio perdido”, intentan salir de la crisis repensando seriamente en iniciar un proceso de integración subregional o regional que mediante la cooperación y complementariedad entre sus economías les permitan volver a crecer y desarrollarse, eliminando así las explosivas tensiones sociales que la recesión de sus economías está provocando.

También en México la idea de la integración económica ha vuelto a resurgir tímidamente. El gobierno y los estudiosos de la economía y de la sociedad, al igual que sus colegas latinoamericanos, vuelven a repensar

el proceso de integración económica como una solución a la crisis. No obstante, las corrientes están divididas en buscar la integración con los países latinoamericanos o con los Estados Unidos. El gobierno actual, por su lado, retóricamente ha apoyado la idea de integración latinoamericana y ha rechazado enfáticamente —frente a la presión de los empresarios— “la incorporación de México al mercado común norteamericano”.² Pero en el decidido paso a la “modernización”, poco a poco se van levantando las trabas legales y burocráticas que impiden una más acelerada y fluida integración informal de la economía mexicana al mercado internacional y particularmente al mercado comercial y financiero norteamericano, punto focal de nuestro interés.

En nuestro trabajo, cuando hablamos de integración económica nos remitimos a la definición ya clásica propuesta por Bela Balassa, que la concibe:

Como un proceso que incorpora las medidas que tienen como objeto la abolición de las discriminaciones entre unidades económicas pertenecientes a diferentes Estados nacionales. . . ; como situación, ésta se caracteriza por la ausencia de las diferentes formas de discriminación entre las economías nacionales.³

Pero queremos remarcar que detrás de la forma de la definición anterior se esconde un contenido no explícito y es que la integración económica conduce de modo indirecto a ciertas formas de integración cultural y política; por lo que nos remitimos a explicar que este proceso o tipo especial de interrelación entre México y los Estados Unidos, que tiende a articular y ajustar recíprocamente las estructuras económicas e indirectamente las culturales y políticas, se da dentro de una relación de asimetría. Se trata, entonces, de un ajuste de las estructuras que, a pesar de ser recíproco, juega en detrimento o desventaja de México, que posee estructuras más débiles y vulnerables en el campo económico, dado

² Carlos Andrés Pérez, presidente electo de Venezuela, en el Foro Económico Mundial afirmó que: “México y su país preparan un proyecto de integración económica semejante al que suscribieron Brasil, Argentina y Uruguay. Cf. “Preparan México y Venezuela un acuerdo de integración económica: Carlos Andrés”, en *UnomásUno*, diario de México, 29 de enero de 1989, p. 1 y 15. A su vez, Salinas de Gortari a los tres meses de ser elegido en respuesta a las presiones de los empresarios, dijo: “México no se vinculará a ningún bloque económico pero sí se ampliará el campo de acción de acuerdo con las perspectivas que están presentando las experiencias integradoras de Estados Unidos y Canadá, de Europa, la Cuenca del Pacífico, a la vez que se explotará el enorme potencial de cooperación económica latinoamericano, lo cual plantea grandes retos y compromisos”. Ver, “No hay unión a bloques económicos”, *UnomásUno*, op. cit., 8 de febrero de 1989, p. 15.

³ Balasa, B., *The Theory of Economic Integration*, London, 1962, p. 1; la traducción es nuestra.

el diferencial en el poderío económico de los estadounidenses, de tal modo que la integración en estas circunstancias resulta desventajosa sin alguna compensación que pueda favorecer a México. Por ello es que en el decurso del proceso de integración las estructuras económicas —de modo directo e indirectamente el resto de las estructuras—, tienden a subordinarlo. Esto necesariamente conduce a la pérdida paulatina de la libertad y autonomía en el campo de las decisiones económicas y de modo indirecto a la disminución de la soberanía y de la autodeterminación de México como Estado nacional, con la consiguiente pérdida o alteración de los rasgos característicos de los grupos nacionales cuyos intereses y expectativas se subordinan a las exigencias de integración de la estructura económica más fuerte, puesto que los resultados de la integración recíproca, asimétrica, les son más favorables. Diríamos sin ambages, que se trata de una integración desnacionalizadora, esto es, que el nivel intranacional de las estructuras económicas sigue necesariamente el juego de lo extranacional, o sea, que las relaciones internacionales —las de Estados Unidos y de México—, al no mediar una negociación de integración entre iguales que los enriquezca mutuamente y los cohesionen en sus estructuras internas, termina por desarticular y desintegrar las internas más débiles; en este caso las estructuras económicas de México.

Es por estas razones que el proceso de integración económica entre ambos países resulta altamente complejo y conflictivo y los compromisos y negociaciones a los que se llega para crear cierta simetría en las negociaciones bilaterales tienden a generar presiones constantes cuya finalidad, por un lado, es conservar el espacio de interrelación asimétrica o reducirlo.

Ahora bien, de acuerdo con la información empírica que detectaremos, parece que los gobernantes de México, con sereno pragmatismo,⁴ trabajan en pro de la integración a pesar de los riesgos que ello implica para el nacionalismo mexicano —pieza clave de movilización política—, dado que el modelo económico que lo implementó está definitivamente en crisis y su reestructuración, es decir, su transformación y su salida del estado anterior, no puede darse sin el auxilio de una integración, cada vez más dinámica y formalizada, con la economía de los Estados Unidos. El riesgo que esta decisión implica en el futuro será, mayores concesiones de México frente a las exigencias económicas e indirectamente polí-

⁴ Salinas de Gortari, ante las presiones de los empresarios ansiosos de integrarse al Mercado Común Norteamericano, les responde que: "es preciso mantener la autonomía nacional para cumplir con las metas del progreso. En este sentido, la política económica debe integrar un sistema productivo eficiente y competitivo que genere bienestar a la población". Discurso de clausura de la XXXVII Asamblea Anual del Consejo Empresarial Mexicano para Asuntos Internacionales (CEMAI). Ver *Prensa Nacional*, específicamente *UnomásUno*, op. cit., p. 15.

ticas de los Estados Unidos o, en la medida en que se fortalezcan las bases de su propia economía mediante una integración dinámica apoyada y respaldada por sus grupos sociales internos, interrelaciones y negociaciones menos asimétricas y favorables respectivamente. Desde esta perspectiva, la integración económica informal y cada vez más formalizada parece inexorable y las ventajas de la misma se vuelven remotas aunque podrían darse en la medida en que se fortaleciera o al menos se salvaguardara la soberanía e independencia políticas y se fomentaran formas dinámicas de responder al reto. El fomento de una cultura participativa que alentara formas de cooperación y democracia para el desarrollo de los valores propios, con los cuales de manera imaginativa y original se podrían sortear las dificultades de las crisis, constituiría una de las posibles soluciones. Así, el éxito de una integración dinámica con la economía de los Estados Unidos radicaría en el estímulo permanente de los componentes más ricos que operan en la base propia del Estado-nación mexicano.

Para finalizar este apartado, una última precisión analítica. En la medida en que la integración mexicana-norteamericana en el campo económico responde a intereses comunes, es decir, que las acciones y relaciones de integración son plenamente queridas y aceptadas por ambas naciones-Estado, los aspectos no queridos o no contemplados explícitamente —todo lo que podría ser desventajoso para ambos— tienden a ser cuidadosamente desechados por ambas partes. No obstante, es en esta zona donde juegan y se establecen las influencias indirectas de las interrelaciones asimétricas, esto es, en las consecuencias culturales y políticas de la integración es donde se establecen las contradicciones y aparecen las fuentes de los conflictos internacionales entre México y los Estados Unidos. Es allí donde cada país pone todo el énfasis en sus negociaciones y las presiones surgen. Esto permite establecer un campo más claro para el propio proceso de negociación de la integración económica y las asimetrías en las relaciones económicas, generadas por ambos países, tienden a equilibrarse mediante el uso de las presiones que surgen de las consecuencias no queridas pero presentes en el propio proceso. Así entonces, las presiones en esos campos de no integración para integrarlos ventajosamente junto con la estructuración de las economías, tienden a equilibrar las respectivas asimetrías. Dicho en términos más concretos, si por un lado el gobierno de los Estados Unidos o ciertos grupos sociales nacionales, regionales o estatales, y en la medida que les es propicia la integración económica presionan a México en ciertos espacios con medidas de tipo político, que se traducen en actos de ingerencia interna o intervencionismo en el campo de la soberanía e independencia mexicanas, el gobierno de México o sus grupos nacionales, regionales o loca-

les, por otro lado, atacan o responden —para conseguir negociaciones ventajosas o liberarse de las presiones tanto en el campo político como económico— en términos de reivindicaciones de soberanía, de autodeterminación en asuntos internos e internacionales que indirectamente desgastan las relaciones asimétricas con las que los Estados Unidos intentan imponer sus reglas de juego en el campo económico e indirectamente en el campo político. Aún más, como los Estados Unidos y México en su interés de integrarse económicamente persiguen ejercer también influencias externas que les faciliten funciones de dirección y liderazgo a nivel internacional, regional y mundial para los Estados Unidos, y regional para México, tienden también a presionar por esos lados para lograr así mejores negociaciones o liberarse de las presiones en el campo de los entendimientos bilaterales que los afectan o benefician directa o indirectamente en sus esferas externas de influencia.

Crisis económica y acercamientos mutuos

La crisis global del capitalismo que ha afectado a ambos países de diferente modo parece presionarlos a estrechar más los vínculos económicos ya anudados. En los Estados Unidos la crisis se expresa mediante un déficit de su balanza comercial a partir de los años setenta.⁵ Entre 1971 y 1981 el déficit pudo ser controlado, no obstante y a pesar de su recuperación a finales de la década, se manifestaron ya señales de deterioro competitivo. El enorme superávit en su balanza de cuenta corriente en los primeros años de 1980 creó esperanzas para una recuperación, pero su déficit comercial siguió incrementándose y las pérdidas de competitividad fueron más severas. La política antinflacionaria y de estímulo a la producción revaluaron su moneda en casi un 80% entre los años de 1980

⁵ Estados Unidos, durante 77 años, o sea desde 1894, su balanza comercial había sido positiva y en 1971 se torna negativa alcanzando en 1982 8 mil millones, para 1985 creció a 150 mil millones y se estima que se acercará fácilmente o incluso ascenderá a un billón de dólares a fines de esta década. Cf. Triffin, R., "Rectificar el escándalo monetario mundial", *Comercio Exterior*, México, marzo de 1987, p. 176. En lo que respecta a la actividad bancaria, está también ha descendido sensiblemente. En la actualidad son 16 bancos japoneses los que están entre las 25 instituciones más grandes del mundo por el tamaño de sus activos y 60 del mismo país entre los 500 más grandes. Por otra parte, de acuerdo con expertos financieros, se calcula que el 32% de los activos internacionales están en bancos japoneses y sólo el 20% en los de los Estados Unidos. Ver a este respecto, *Euromoney*, abril, mayo y junio de 1987 y *The Banker*, julio de 1986. En lo que respecta al estudio más global de esta problemática ver, Bergsten, C. y Cline, W.; *Trade policy in the 1980's*, Institute for International Economic, Washington, 1982; comparar con J. Rangel, "Estados Unidos, fuerza o debilidad. El fin de la transnacionalización", *Momento Económico*, UNAM, Instituto de Investigaciones Económicas, México, febrero de 1987; del mismo autor, "Estados Unidos, el dólar y el desequilibrio externo", *Comercio Exterior*, México, marzo de 1987, p. 227.

y 1985, con severos efectos de desequilibrio externo que obligaron al país a devaluar su moneda para hacer más competitivas sus exportaciones frente a la competencia mundial que se instaura también en su propio mercado interno. Los efectos directos e indirectos de estas medidas de política económica (que en las economías desarrolladas fueron beneficiosos y en las subdesarrolladas desastrosos, pues su escasa competitividad no les permitía penetrar como lo hicieron las mercancías de los países desarrollados en el mercado interno más dinámico del mundo) generaron en las estructuras del comercio, de la industria y de las finanzas, modificaciones importantes que se irían consolidando en el futuro y crearían así un conjunto de interrelaciones nuevas a nivel mundial y en el contexto de la economía mexicana, que es el aspecto que nos interesa. En lo que respecta a la estructura comercial, las exportaciones de alimentos, de bienes de consumo, tanto duradero como no duradero, han disminuido; las primeras en más de cinco puntos porcentuales desde 1977 hasta 1986 y las segundas un poco más de un punto en el mismo periodo.

En lo que respecta a los insumos industriales y a los bienes de capital, se percibe cierta estabilidad en el mismo lapso; del mismo modo sucede con las exportaciones automotrices. En lo que respecta a la estructura de sus importaciones, la de alimentos disminuye en más de dos puntos; las de insumos industriales, sin incluir petróleo, también lo hacen en más de 5 puntos, mientras que la importación de petróleo tiene un descenso espectacular de 21 puntos.⁶ En lo tocante a las importaciones de bienes de capital, de automóviles, de bienes de consumo y otras, el ascenso es de 11, 8, 6 y casi 3 puntos. Estas transformaciones de la estructura comercial de la economía estadounidense al parecer continuarán en el futuro como resultado de la constante tendencia a la revaluación del dólar, que tiene que ser contrarrestada por las medidas ya antes mencionadas.⁷

Los datos anteriores nos revelan de modo indirecto una disminución en la producción y en la industria de alimentos, así como en la de bienes de consumo; mientras la estructura de producción de las industrias de bienes de capital y de automóviles se mantienen sin mayores cambios. No sucede así con la producción de las industrias de servicios, las que se incluyen en el renglón de otras, pues ésta sí se modifica incrementándose su participación en 7 puntos porcentuales.

Esta nueva estructuración de las exportaciones de los Estados Unidos, en la silenciosa integración informal que continúa en la economía mexi-

⁶ Cf. Fielike, N., "The decline of the oil cartel", en *New England Economic Review*, julio-agosto de 1986.

⁷ La fuente de estos datos es el Departamento de Comercio del Gobierno de los Estados Unidos.

cana, significa ampliar la posibilidad de entrada al mercado norteamericano de alimentos y bienes de consumo duradero y no duradero en la medida de la dinamización de la estructura industrial mexicana. Según datos del Banco Nacional de México, las exportaciones no petroleras del país mantienen un alto ritmo de avance desde 1986 dándose un crecimiento promedio anual del 23%. En este contexto, destacan las manufacturas con un 21% de aumento anual. En lo que respecta a los productos agropecuarios, la participación de los mismos en las ventas de los Estados Unidos se ha incrementado desde 1983 a 1987 del 6% al 12%; los productos semimanufacturados incrementan las suyas del 6% al 8% y las de materiales de construcción crecen del 3% al 7%. Los automóviles y partes, a su vez, tienen un incremento extraordinario del 5% al 21% en el mismo lapso.⁸

En cuanto a la nueva relación comercial que Estados Unidos quiere establecer con los países en desarrollo y en particular con México, se ve expresada en el alto incremento de las exportaciones de otros productos donde están incluidos los servicios. En este sentido queda clara la estrategia que los Estados Unidos vienen desarrollando desde la Ronda de Tokio en 1974 para, en el marco del GATT, negociar tanto bienes como servicios. El fenecido gobierno de Reagan apoyó decididamente esta estrategia y la amplió en respuesta a las presiones de las empresas y conglomerados internacionales del comercio y de los servicios coaligados con el capital financiero norteamericano cuyos intereses eran eliminar las barreras al comercio de servicios, a la inversión extranjera directa y a las exportaciones de productos de alta tecnología.⁹ Armado ya con la *Tariff and Trade Act of 1984*, los Estados Unidos iniciaron presiones y etapas de convencimiento para incluir la discusión sobre la negociación multilateral para la comercialización de servicios y de la entrada de las inversiones extranjeras en nuestros países. Esto es lo que se logrará en la Ronda Uruguay en septiembre de 1986. Así se había conseguido, si no convencer, al menos mostrar que en la nueva etapa del capitalismo mundial, los países en desarrollo —y México como uno de ellos— tendrían ventajas comparativas en producir tanto bienes de consumo como durables que los países desarrollados, en especial los Estados Unidos (a la vanguardia de éstos), ya desechaban para producir los servicios para vendérselos a los subdesarrollados a elevadísimos costos.

Estaba ya trazada la trayectoria de la paulatina integración de la eco-

⁸ Cf. Dirección General de Análisis Económico de la SECOFI, en base a los datos del Banco de México.

⁹ Ver la ampliación y corrección de la Ley de Comercio y Aranceles de los Estados Unidos que regía desde 1984; específicamente la "Sección 301: Statement of Purposes: Tariff and Trade Act 1984", en Congressional Records House.

nomía mexicana a la locomotora del capitalismo mundial, pero faltaba presionar al gobierno mexicano, asfixiado por su enorme deuda externa y el riesgo inminente de una explosión social —parecida a la que se dio ya en Venezuela— que pende como la espada de Damocles sobre el ya debilitado sistema político mexicano. Fue el Banco Mundial, expresión genuina de los intereses del capital financiero mundial, el instrumento de esta presión que, en la práctica, obliga al gobierno mexicano a perder la iniciativa que como país soberano tiene para reestructurar su economía en crisis sin continuar hipotecando el bienestar social de las grandes mayorías. Entre los puntos más destacados de esta imposición que expresa claramente los intereses del capital comercial y financiero mundial, en su mayoría de origen norteamericano, son, como era de suponerse: liberalizar los servicios financieros y reorganizar el sistema bancario, profundizar la apertura comercial, aumentar la disciplina presupuestal y obtener resultados satisfactorios en las negociaciones con la banca comercial internacional.¹⁰ Urgido por las presiones internas y externas de los industriales, comerciantes y banqueros, y por las sordas presiones de los sectores obrero, popular y medio sobre los cuales se ha descargado el asimétrico, vulnerable y desnacionalizador proceso de integración de México a la nueva fase de despegue de la economía norteamericana.

Es así como la crisis de la economía de los Estados Unidos ha ido poco a poco modificando las estructuras comerciales y de la producción y cercando con sus grilletes a la economía mexicana para integrarla al carro de sus intereses de expansión mundial. Pero son, sin duda, el deterioro de la posición internacional acreedora de los Estados Unidos o los diversos cambios en su estructura financiera actual, los que han acercado más a México para cumplir bajo presión el programa informal de su acelerada integración asimétrica a las poderosas estructuras de la economía del Coloso del Norte.

Al parecer, el debilitamiento de las estructuras financieras de los Estados Unidos no es más que la expresión en dinero de su creciente déficit comercial y de cuenta corriente que expresa, a su vez, los cambios profundos en la composición de su estructura productiva. La estrategia fondomonetarista de alinear a los países en desarrollo a pagar los intereses de la deuda constituye, por una parte, un subsidio a los bancos acreedores, y por otro, coadyuva al reacomodo hegemónico de los países capitalistas, entre ellos los Estados Unidos, empeñados en ganar tiempo para ponerse a la cabeza del despegue industrial donde la microelectrónica, la robotización, la biotecnología y la biogenética —todas ellas trans-

¹⁰ Ver "Presiones del Banco Mundial para liberalizar los servicios financieros, en *El Financiero*, México, 14 de marzo de 1989, pp. 14-16.

formaciones extraordinarias logradas por el ingenio humano—, que en manos de la intrincada maraña de los intereses industriales, comerciales y financieros internacionales irán modificando, poco a poco, las formas de acumulación e inversión mundiales conformando nuevos anillos en la división del trabajo ya existente y extendiendo, por tanto, la tiranía del capital sobre la gran masa de pueblos subyugados.¹¹ En este contexto, la integración de la economía mexicana a la de Estados Unidos aparece como extremadamente funcional, pues los ya 7 años de recesión que ésta padece y los efectos sociales de la misma constituyen el incentivo para que el gobierno mexicano busque en la “modernización” —eufemismo con el que se disfraza la silenciosa integración— un nuevo despegue de la misma. A su vez, los Estados Unidos, sea mediante el traslado de sus procesos industriales obsoletos y depredadores de recursos naturales al país, mediante la actividad maquiladora o por la compra de empresas mexicanas a precios de regalo —como parte del canje de la deuda externa que continúa asfixiando al país—, va estableciendo los anillos de subordinación ventajosa para sus intereses económicos dentro de la economía mexicana.

Si la crisis de los Estados Unidos propició mayores acercamientos de su economía a la de México, podemos afirmar que la crisis de éste, de modo casi inexorable, requiere de esta integración. Veamos por qué.

Desde 1970 la crisis de México ya se expresaba en su economía.¹² El agotamiento práctico del desarrollo hacia dentro sólo pudo recuperarse parcialmente mediante el crédito externo sustentado en la potencialidad de su producción petrolera, que a partir de 1977 se convierte en una de las principales en el mercado mundial de hidrocarburos. Mientras el precio del crudo se mantuvo a niveles elevados, México pudo capotear el oleaje de inflación con recesión intentando a marchas forzadas escalar a una nueva fase de industrialización con perspectivas de ingresar al mercado mundial de manufacturas y más particularmente al de su vecino, Estados Unidos, que como ya lo hemos visto modificaba su estructura industrial tradicional para dedicarse a las inversiones en alta tecnología y a la industria de servicios. El auge petrolero¹³ mundial significó una oportunidad sin precedentes para contraer más deudas y acelerar su marcha hacia la economía mundial, pero la ilusión de realizarla duró lo

¹¹ Cf. Dávila, F., “México en el mundo de hoy de mañana”, en *Relaciones Internacionales*, núm. 40, México, septiembre-diciembre, 1987, p. 21.

¹² Más aún entre los estudiosos de México hay consenso en que la crisis estructural de su economía empieza a partir de 1966 en el agro cuando el crecimiento agrícola sólo alcanza el 0.8% esta situación se prolonga hasta 1976.

¹³ Cf. “Las ilusiones de un auge repentino, 1979-1981”, en Dávila, F., “La crisis mexicana, sus problemas y sus efectos sociopolíticos”, *Revista Mexicana de Sociología*, IISUNAM, abril-junio de 1984, México, p. 355.

que el auge. Con un endeudamiento excesivo y sin dinero para pagarlo, pues mientras el dólar se revaluaba en los Estados Unidos el petróleo caía estrepitosamente en sus precios a nivel internacional, México se declaraba en bancarrota financiera en 1982. Se sometía así a un duro programa de reajustes bajo el monitoreo del FMI para poder recibir nuevos créditos, pagar su enorme deuda¹⁴ y mantenerse como un enfermo comatoso al borde del colapso permanente por un espacio de siete años. Es que, como ya lo expresamos, la estrategia diseñada para pagar la deuda no tenía ni tiene la finalidad de levantar a México de su situación crítica, sino de cubrir los pagos a sus acreedores y obligarlo a integrarse dócilmente a la estrategia diseñada desde fuera.

Así, con todo y la crisis, y en gran medida como resultado de ella, pues con la fuga de capitales que se dio, con la descapitalización de las riquezas que continúa,¹⁵ sobrevinieron la inflación y la recesión más prolongadas de la historia de México y con ellas la devaluación de la moneda,¹⁶ el desempleo,¹⁷ el abaratamiento continuo del salario de los trabajadores,¹⁸ seguido de un encarecimiento internacional de los pre-

¹⁴ A partir de 1982 la deuda mexicana de 80 mil millones de dólares hasta llegar a los 105 mil millones en 1987; si la comparamos con la que tenía en 1975 y que era de 20 mil millones, su crecimiento ha sido de más de 5 veces. Además, los intereses que el país ha pagado anualmente ascienden en promedio a los 15 mil millones de dólares, cantidad menor en 5 mil millones a la de toda la deuda de 1975. Cf. a este respecto Dávila, F., "La crisis de la deuda en México y sus consecuencias sociopolíticas", ponencia presentada en el Simposio Internacional sobre Crisis y Deuda Externa, los Puntos de Vista de México y Estados Unidos, FCPyS, UNAM, México, mayo 19-23, 1986.

¹⁵ México, según estadísticas del Morgan Guaranty Trust Bank, está a la cabeza de los países latinoamericanos cuyos ciudadanos sacaron capitales. Sólo entre 1977 y 1987 la "fuga" ascendió a cerca de 84 mil millones de dólares; además, ha pagado al capital financiero internacional 88 mil millones de dólares por concepto de intereses y amortizaciones de la deuda desde 1982; o sea, más de un 76% del valor de su deuda actual. Visto el panorama de descapitalización de su riqueza desde otros términos, México destina anualmente, del total de ingresos de divisas por concepto de exportaciones y servicios, que es de 24 mil millones de dólares, el 62% para cubrir los intereses de la deuda.

¹⁶ La inflación promedio anual desde 1982 hasta la actualidad ha sido de casi un 100% y la moneda respecto del dólar se ha abaratado 93 veces.

¹⁷ Se calcula que el desempleo abierto es de 6 millones, o sea, un 30% de la población económicamente activa está sin trabajo; entretanto, el éxito en esta etapa ha sido rotundo para el capital monopólico nacional e internacional coaligados tanto en el campo de la producción como del comercio y las finanzas. La acelerada concentración de las riquezas mediante la compulsión inflacionaria en los años de 1982 a 1988 no ha tenido parangón con otras de la historia del México Moderno. Ya en 1985 la distribución del ingreso entre los hogares mexicanos era altamente concentrada dado que de los 10 deciles en los que se habían dividido los hogares mexicanos para el cálculo de su ingreso, los siete primeros tenían un ingreso total del 36.86% y los tres últimos alcanzaban el 63.14%. Cf. Laos, E.H. y Parás, M., "México en la primera década del siglo XXI, necesidades futuras", en *Comercio Exterior*, vol. 38, núm. 11, México, noviembre de 1988, p. 967.

¹⁸ Desde 1982 hasta 1988, o sea, en 6 años, el producto por habitante en México ha descendido en un 20%. Los salarios de los trabajadores, por su parte, son 25 veces menores que en los Estados Unidos, 23 y 14 veces menores que los de Canadá y Japón, respectivamente. Además, el precio mínimo oficial de la jornada laboral es inferior en un 50% a la de Taiwán y Singapur, países considerados de menor desarrollo que México, donde el Producto Interno Bruto, en el lapso ya señalado, se ha desplomado en un 20% y los sueldos y salarios se han deteriorado en un 50%

cios de los productos, la integración soterrada continua. En la lógica de los Estados Unidos, el interés es la conquista de nuevos mercados mundiales y en esta alternativa los recursos naturales (petróleo y minerales) y humanos baratos de México le son decisivos. En la lógica mexicana, conquistar para sus productos manufactureros el mercado más grande y dinámico del mundo que está allende sus fronteras y recuperar el dinamismo productivo perdido es una necesidad de sobrevivencia de su economía y de su sistema político y social. Dada pues esta esfera de intereses comunes, la integración informal, a pesar de la crisis, se ha venido dando. De la exportación total de manufacturas que se acerca ya a los 14 mil millones de dólares al año, el 65% se destina a los Estados Unidos. Se trata de vehículos automotores, autopartes, acero y otros materiales de construcción, así como de maquinaria, productos químicos, aparatos electrónicos y una alta variedad de bienes de consumo. Así pues, a pesar de que desde 1983 se viven momentos de alta recesión, las exportaciones, a partir de esa fecha, se han cuadruplicado; es más, a pesar de que desde 1982, y sobre todo en 1986, el país registró el peor deterioro en sus términos de intercambio de los 20 últimos años; su tasa anual media de crecimiento del ingreso por exportaciones no petroleras ha sido del 21% desde 1983 hasta 1987. Además, la composición de sus exportaciones se ha modificado claramente teniendo preferencia el sector manufacturero. Así, de los 12 principales productos de exportación en 1982, nueve correspondían al sector primario y en 1987 nueve correspondían al sector manufacturero; con lo que el valor de las exportaciones manufactureras se triplica en 1987 respecto de 1982 y la participación de las ventas en el exterior en el PIB se duplica en el mismo lapso. Por añadidura, en el mismo periodo la industria maquiladora ha experimentado también una expansión sin precedentes.

Dificultades, conflictos y negociaciones bilaterales para la integración económica

El camino para el entendimiento mutuo para una integración económica más acelerada, a pesar del común interés percibido por Estados Unidos y México como una forma de salida más rápida de sus diferentes problemas en el campo económico, no ha sido y no es de ningún modo sencillo ni fácil. Aún más, parece que esta tendencia continuará en el futuro, ya que sus economías y sus sociedades son disímiles y sumamente heterogéneas. Esto contribuye a crear, tanto en la coyuntura como en el mediano plazo, continuos conflictos que perturban el consenso al que se llega en el plano meramente económico. Un ejemplo cla-

ro de esto es la entrada de México al GATT. México, en el decurso de sus negociaciones hasta llegar al consenso, tuvo que rechazar continuamente su entrada a pesar de las invitaciones e insinuaciones de los Estados Unidos para hacerlo. Las razones fundamentales para rechazar esta oferta eran de dos tipos: económicas y políticas, o, considerando más dialécticamente el asunto, la conjunción de ambas —pues como lo expresamos en nuestras precisiones analíticas, en la realidad concreta de ambos países se desvanece la separación entre economía y política—. La decisión económica de no ingresar al GATT en 1980 tiene como causa estructural la debilidad de la industria mexicana para enfrentarse a la competencia mundial, pues muchas de sus industrias, sin las barreras a la entrada de productos que entraña el convenio con el GATT, sucumbirían; por lo que la desocupación que el hecho anterior generaría no hubiese tardado en convertirse en presiones políticas tanto de los sectores industriales protegidos como del movimiento obrero, que se verían directamente afectados. Así, México tuvo que continuar conformándose con un instrumento de negociación bilateral como el Sistema General de Preferencias (SGP); instrumento generado por los Estados Unidos para fomentar las exportaciones de los países en desarrollo hacia su mercado interno, del cual México obtuvo grandes beneficios desde mediados de los años setenta en sus negociaciones bilaterales; pero que ya en los ochenta no le era beneficioso, pues con la Ley de Comercio de 1979 y más aún con las reformas del SGP en 1984 éste se volvía más restrictivo para la exportación de productos mexicanos y, además, daba lugar a presiones políticas dada la discrecionalidad concedida al Presidente de los Estados Unidos para restringir o ampliar, según su arbitrio, las preferencias en la medida en que convengan o no a los intereses de su país. Es así como México no accede al GATT, presionado en su interior por las restricciones económicas y políticas, y al exterior por las presiones de los Estados Unidos sobre el SGP —que como sistema bilateral le es cada vez más asimétrico y le pone bajo la dependencia de los Estados Unidos y no le permite cumplir con su programa de exportaciones— que va orientándose poco a poco a modificar sus estructuras económicas y la correlación de fuerzas políticas para aceptar su ingreso al GATT.¹⁹ En el interin, tanto México como los Estados Unidos, a través de presiones mutuas que tienen que ver tanto con un no alineamiento a

¹⁹ El 22 de noviembre de 1985 el Presidente de la República de ese entonces, Miguel de la Madrid Hurtado, encomendó al Secretario de Comercio y Fomento Industrial la conducción de las negociaciones para la adhesión de México al GATT. Previamente, el propio mandatario había captado ya el ambiente en torno a crear un consenso o, al menos, una situación no conflictiva interna para realizar este paso significativo de cambio en las conducciones del comercio internacional de México, tendientes a facilitar la integración de la economía mexicana al mercado mundial, principalmente el norteamericano.

la política exterior de los Estados Unidos en América Central como con los problemas de la inmigración masiva de los braceros a los Estados Unidos y con los crecientes problemas del narcotráfico; negocian el “Entendimiento entre los Estados Unidos y México sobre subsidios e impuestos compensatorios” cuya lógica es, en términos de los intereses de México, obtener bilateralmente lo que podría obtener multilateralmente con la adhesión al GATT; claro está, y éste es el riesgo, dependiendo de la buena voluntad de su vecino y de la forma como él tenga a bien definir sus “intereses nacionales”.

En la lógica de los Estados Unidos, la negociación iba en sentido de obtener cuanto antes —y eso acaba de lograrlo ya²⁰— jugosas concesiones para implantar en México su programa de nueva expansión de sus inversiones en tecnología avanzada y servicios, especialmente financieros. De este modo, antes que los Estados Unidos logren negociar plenamente la entrada libre de sus flujos crecientes de servicios comerciales, financieros, en tecnología electrónica, en televisión y en comunicaciones (donde tiene crecientes ventajas para competir con los del resto del mundo) en el marco de los acuerdos multilaterales, lo consigue con México de forma bilateral. Pero esta concesión mexicana no es gratuita, ha sido el resultado de una lucha en la que el país ha soportado enormes tensiones, las que, dadas sus relaciones asimétricas, terminaron por doblegarlo frente a las exigencias de los Estados Unidos en vista de renegociar su deuda, cuyas secuelas de deterioro social vertiginoso pueden conducir al país a situaciones parecidas o peores a las que recientemente sucedieron en Venezuela. Estas contradicciones ayudan a comprender la aparente incongruencia entre la defensa que México hace de las negociaciones multilaterales que le son favorables políticamente y también en el campo económico, pero que le sirven más para quitarse las excesivas tensiones para negociar en circunstancias menos desfavorables acuerdos bilaterales que le permiten ganar tiempo y construir espacios de presión como los relativos a negociar acuerdos favorables en relación a la mano de obra agrícola que los Estados Unidos necesitan. De esta manera y, al mismo tiempo tratando de fortalecerse en el campo internacional para no plegarse a las presiones de alineamiento a las decisiones de política

²⁰ México el 11 de abril presentó su carta de intención para negociar con el Fondo Monetario Internacional un préstamo puente de 3 millones 635 mil dólares para pagar los intereses de su deuda y poder crecer si los acreedores privados están dispuestos a perdonarle parte de la deuda; sin embargo previamente —como ya lo advertimos— tuvo que someterse a sus exigencias (mejor dicho a los intereses de los acreedores financieros internacionales) esto es: a la liberación del sistema financiero la cual está ya vigente desde el primero de abril (Cf. *Prensa Nacional*, México, a 1 de abril de 1989) y comprometerse formalmente a liberalizar su sector automotriz, informático y farmacéutico a partir de junio de este mismo año. Cf. *Prensa Nacional*, 14 de marzo de 1989.

exterior de los Estados Unidos —sobre todo en el caso de la zona caliente de Centroamérica—, puede negociar en mejor forma sus alternativas en el campo multilateral—. Sólo en esta forma se puede comprender el rechazo por parte del gobierno de México a una invitación o casi presión para que se integre comercialmente a los Estados Unidos junto con el Canadá, pues —como ya lo advertimos anteriormente por boca del propio Presidente actual de México— no le es conveniente ni en términos económicos ni políticos formalizar en condiciones de debilidad una integración de esta naturaleza; aunque, aparentemente, esto le significaría una más acelerada modernización y, por ello, un aplacamiento en el corto plazo de las tensiones internas que pueden de un momento a otro poner en jaque a su sistema político.

Con este ejemplo de la adhesión al GATT y del rechazo a la Asociación de Libre Comercio con Estados Unidos, más acorde con los intereses a largo plazo de éste, hemos querido demostrar la complejidad sobre la que se mueve el marco de la integración silenciosa de México al contexto de la economía mundial del siglo XXI a través del mercado más dinámico de la misma, que con seguridad seguirá siendo los Estados Unidos. Así, entonces el ingreso de México al GATT marca un punto culminante de las acciones y negociaciones mexicanas por liberarse de las presiones que los Estados Unidos ejercen en el ámbito bilateral, pero también marca la decisión legítima de México para entrar resueltamente a competir en el mercado mundial y en el de Estados Unidos cuando éste abandona ciertas ramas de la industria manufacturera y se apresta a competir en el campo financiero para recuperar su hegemonía perdida. Por esta vía, México y los Estados Unidos, forzados por sus comunes y contradictorios intereses, enfilan sus economías para iniciar el siglo XXI con un nuevo esquema dentro de la nueva división mundial del trabajo.

Podríamos seguir examinando otros momentos de tensión económica seguidos de presiones políticas para señalar las dificultades inherentes a la integración silenciosa de la economía mexicana a la de los Estados Unidos, pero nos parece más pertinente examinar ciertas condiciones políticas y económicas que en ambos países son objeto de tensiones internas que facilitan o dificultan el proceso que examinamos.

Un punto político que es común en ambos países y que facilita las negociaciones y apacigua los conflictos es la estabilidad política de los sistemas de gobierno; sin embargo, en el caso de México la dureza de la crisis económica y la lentitud del propio gobierno en renovar algunas de las estructuras caducas de sus sistemas de legitimación política han abierto numerosas brechas de tensiones internas que de no corregirse a tiempo entrañarían difíciles problemas en el orden sociopolítico y que, dada

la cercanía con Estados Unidos, crearían también problemas a éste. No por nada, a raíz de los sucesos de Venezuela y anteriormente a partir de los sucesos del 6 de julio (que pusieron al desnudo la pérdida de capacidad política del partido gubernamental y el envejecimiento de los sistemas de alianzas que por más de 50 años han sido los bastiones de la larga estabilidad social del país, los Estados Unidos empiezan a considerar las tensiones sociales como un problema de seguridad nacional al que hay que darle una salida política mediante la implementación de un programa de ayuda al pago de la deuda.²¹ En efecto, México necesita de esa ayuda para no sólo crecer económicamente sino para efectuar correcciones profundas en el ámbito político, que podrían concretarse en la ampliación de los espacios de participación formal tanto en el sistema de gobierno como en el poder social, como premisas de una mayor participación democrática en el acceso a las riquezas. Ambos desgraciadamente, ya concentrados antes de la crisis, se han centralizado con mayor fuerza y dinamismo en los seis años del drástico ajuste. El nuevo gobierno de Salinas de Gortari —cuya legitimidad fue y sigue siendo puesta en duda por un estrato creciente de la población de México— parece comprender esta situación y trata de corregirla con una estrategia gradual de reformas que tanto en el campo político como económico conduzcan a la “modernización” del país, a partir de la cual enfrentará tanto el final del milenio como el nuevo siglo.²² El reto es grande, el esfuerzo por hacer es enorme y el tiempo es, en términos sociales, escaso, pues las tensiones sociales y políticas pueden recrudecerse en cualquier momento sin un respiro a la población más afectada por la crisis: los sectores campesinos, populares y medios; los que —hecho novedoso en el quehacer político de México— van siendo captados por una corriente de renacimiento nacionalista que por el momento está dispuesta a reivindicar por medios pacíficos la democratización del poder y de la riqueza sociales, así como la independencia y soberanía²³ en declinación acelerada a partir de la violenta y compulsiva integración a la economía internacional, particularmente a la de los Estados Unidos.

Por su lado, en los Estados Unidos, aunque la crisis de su economía no se ha manifestado en desequilibrios políticos profundos; su posición protagónica a nivel mundial en lo relativo al comercio y a las finanzas

²¹ El Plan Brady es una respuesta a esta inquietud que, de acuerdo con fuentes del Departamento de Estado de los Estados Unidos, es preocupante para Washington “porque tanto Venezuela como México se están enfrentando a situaciones políticas y sociales difíciles”. Ver “Respalda Bush el Plan Brady”, *El Financiero*, México, 15 de marzo de 1989, pp. 1 y 12.

²² Cf. a este respecto Dávila, F., “México en el mundo del mañana” en México en el mundo de hoy de mañana”, *op. cit.*, ant. p. 27.

²³ Cf. “Convocatoria del Partido de la Revolución Democrática”, *Página uno*, Suplemento del diario *UnomásUno*, México, 23 de octubre de 1988, pp. 4-5.

ha declinado,²⁴ con significativos efectos en el campo de la pérdida de su hegemonía social mundial;²⁵ lo que ha creado serias tensiones entre los grupos dominantes más afectados por la quiebra de empresas y de bancos; pero el desalojo de miles de familias campesinas y el empobrecimiento y marginación de numerosos grupos de norteamericanos,²⁶ amén de los problemas de drogadicción y delincuencia (signos evidentes de decaimiento y descomposición social), son una constante preocupación del gobierno. Por eso se ha visto orillado a endurecer, por una parte, las medidas de política económica para liberar a la economía de la inflación y recesión que la amenazan; y por otro, bajo las presiones de los grupos conservadores que quieren a toda costa recuperar la hegemonía mundial perdida, las estrategias y tácticas internacionales de presión económica y hostigamiento militar.²⁷ Así, se trata de ganar tiempo y recursos para el despegue económico menos oneroso para sus intereses hegemónicos. También, en pro de la defensa de sus "intereses nacionales" y de su imperialismo ideológico, no duda en ejercer, como ya lo hemos visto para México, presiones económicas y políticas para conservar e incrementar su poder en sus zonas de influencia directa.

Es indudable que las tensiones internas que estas medidas producen no significan un campo propicio para negociaciones y compromisos sin presiones y conflictos políticos que dificultan los entendimientos con

²⁴ El déficit comercial de los EE.UU. en 1982 fue de 8 mil millones, creció a 150 mil millones de dólares en 1985 y se estima que se acercará o incluso excederá de un billón de dólares a fines de esta década lo que algunos especialistas y asesores del gobierno temen una cercana y prolongada recesión de su economía que atraería daños internos e internacionales. Cf. Cacho, O.D., "Estados Unidos en los ochenta, su incidencia en el sistema capitalista", en *Comercio Interior*, vol. 38, núm. 6, México, junio de 1988; también Magdoff, H., "The Stock-Market Crash and Its Aftermath", *Monthly Review*, vol. 39, núm. 10, Nueva York, marzo de 1988; Paterson, P.G., "A la mañana siguiente" (segunda parte) en *Nexos*, núm. 1128, México, agosto de 1988; "Estados Unidos", en *Comercio Exterior*, vol. 38, núm. 9 y 10, primera y segunda parte, México, septiembre y octubre de 1988.

²⁵ Entendemos por hegemonía social mundial tanto el proyecto económico, político, social y cultural de tutelaje que ejercen los Estados Unidos sobre la gran mayoría de países del mundo; se trata en una palabra del papel de guía intelectual y moral del mundo occidental en el campo de la democracia y libertad que las clases dominantes norteamericanas y su elite ilustrada se arrojan como ideología en vista de la defensa de sus intereses económicos y de poder mundial.

²⁶ Cf. Schwartz, L., *Starving in the Shadow of Plenty*, J.P. Putman's Sons, Nueva York, 1981; Aulleta, K., "Asked by Reagan Proposes U.S. Care in "Catastrophic Illness", *The New York Times*, Nueva York, 2 de noviembre de 1986.

²⁷ Bush, el actual Presidente de los Estados Unidos, destacaba en sus discursos de campaña sobre la necesidad de negociar sobre una posición de fuerza —como ya lo había hecho Reagan— lo que implicaba el fortalecimiento de la hegemonía militar "para mantener en todo el mundo la ayuda y apoyo a los que luchan por la democracia y libertad". Cf. "Plataforma económica republicana", en *El Financiero*, México, 18 de julio de 1988. Sin embargo parece que luego de la subida al poder o bien, el Presidente Bush no ha delineado aún las líneas de su política exterior en el campo militar o bajo la presión constante de la Unión Soviética y al no contar ya con el poderío económico, ni político, ni militar, con el que contaba después de la Segunda Guerra Mundial y de las tres décadas siguientes, tendrá que variar estas líneas de fuerza y hacer con el resto de sus socios en el dominio mundial un ajuste de la misma.

México en los campos económico y diplomático.

En relación a las presiones económicas, ya hemos señalado el caso de la deuda externa, además del manejo de los precios del petróleo y de las tasas de interés que resultan ser dos pinzas poderosas de la tenaza de presión norteamericana sobre México. En cuanto a los hostigamientos relacionados con su imperialismo ideológico, sus “intereses nacionales” y su poderío militar, las preocupaciones sobre la evolución de la democracia en México, los problemas de la corrupción y el narcotráfico y el de los trabajadores migratorios, constituyen presiones directas que tocan y se entrometen en espacios muy sensibles de los intereses políticos internos del país y que al ser considerados por los mexicanos y su gobierno como un verdadero intervencionismo y una violación de la soberanía del país causan graves tensiones entre ambos. No cabe en ningún momento olvidar un aspecto muy sensible a los intereses internacionales de México en el que el gobierno de los Estados Unidos también presiona al país y es el de sus relaciones con los países de Centroamérica, particularmente Nicaragua y el Salvador, donde el país ha ejercido una sensible influencia y liderazgo en lo relativo a la pacificación social y al desarrollo económico que éstos alcanzarían de no mediar la injerencia norteamericana.

Todo este complejo conjunto de tensiones internas y externas que hemos esbozado y que son continuos focos de conflictos entre ambos países, dificultan grandemente tanto las negociaciones bilaterales como multilaterales en otros campos, y no se diga en el económico, lo que complica el propio proceso de integración económica no sólo en el corto sino en el mediano y largo plazo.

Conclusión

Cabe, para finalizar, considerar que los conflictos, compromisos y negociaciones entre México y los Estados Unidos para una mayor integración en el campo económico estarán marcados por las tendencias que hemos esbozado. Es pues, dentro de estos espacios, que se moverán las relaciones de los dos flamantes gobiernos, el de Bush y de Salinas de Gortari. De no mediar tensiones políticas que afecten a ambos países en sus intereses internos o internacionales —hecho difícil de darse—, las tensiones en el mismo campo de la integración económica de interés común para México y los Estados Unidos también —ya lo hemos demostrado— tiende a producir desajustes y tensiones en el campo político y social. Vale recalcar que con decisión política y extremo pragmatismo las asperezas se van limando dada la mutua necesidad de integración económica.

La pregunta que cabe hacerse al final de este trabajo es si este proceso, que calificamos como inexorable, podría darse preservando la soberanía e independencia de México, dadas las relaciones económicas estructuralmente asimétricas. Es, en todo caso, en el campo de los beneficios mutuos donde se deben acentuar las negociaciones y los compromisos bilaterales. Así, podrían generarse espacios de relaciones donde se trate de nivelar —en lo posible— estos desequilibrios. Uno de ellos sería creando acuerdos consensuales donde tanto gobiernos como grupos sociales particularmente involucrados podrían evaluar y decidir sobre los mutuos beneficios de este silencioso e informal proceso.